MOCIÓN DE SALUDO

La Senadora de la República que suscribe, **Milagros Jáuregui de Aguayo**, miembro de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa N° 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el articulo 105°del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00013-2026-2031-S
RU 2087-S
14 AGOSTO 2026 03:48 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

CONSIDERANDO:

Que, el **15 de agosto de 2026**, la ciudad de Arequipa conmemora el **486.º aniversario de su fundación**, constituyendo esta fecha una ocasión especial para reconocer su historia, identidad, cultura y permanente contribución al desarrollo del país;

Que, Arequipa, conocida como la **"Ciudad Blanca"**, destaca por su invaluable patrimonio histórico y arquitectónico, sus tradiciones, gastronomía y riqueza cultural, así como por el esfuerzo y espíritu emprendedor de sus ciudadanos;

Que, la ciudad de Arequipa constituye uno de los principales polos de desarrollo económico, productivo, turístico y cultural del sur del Perú, aportando significativamente al crecimiento y progreso nacional;

Que, esta importante celebración constituye también una oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a las autoridades y, especialmente, al pueblo arequipeño, que con trabajo, perseverancia e identidad regional contribuye diariamente a construir una ciudad con mayores oportunidades para sus familias y las futuras generaciones;

POR TANTO:

El Senado de la República acuerda:

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

PRIMERO. – EXPRESAR su más cordial saludo y felicitación a la **ciudad de Arequipa**, con motivo de conmemorarse, el 15 de agosto de 2026, el **486.º aniversario de su fundación**, haciendo extensivo este reconocimiento a sus autoridades y a toda la población arequipeña.

SEGUNDO. – RECONOCER el valioso aporte histórico, cultural, económico y social de Arequipa al desarrollo del Perú, así como el esfuerzo, identidad y espíritu emprendedor que caracterizan a su pueblo.

TERCERO. – RECONOCER a la **Unión de Pastores de Arequipa** y a las diferentes denominaciones y congregaciones cristianas que participan en el Culto de Acción de Gracias por su contribución a la promoción de valores, la unidad de las familias y el fortalecimiento de la comunidad arequipeña.

CUARTO. – TRANSMITIR la presente Moción de Saludo a las principales autoridades de la provincia de Arequipa, para conocimiento y difusión entre la ciudadanía.

Lima, agosto de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/08/2026 15:28:51-0500

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe